



# Solicitud de subvenciones de la División de Arte de la ciudad de Ogden 2021-22

La **División de Arte, Cultura y Eventos (ARTS, CULTURE, & EVENTS, ACE)** de la ciudad de Ogden es administrada por el gobierno de la ciudad de Ogden y trabaja para proporcionar a todas las personas un acceso igualitario a las artes y la programación cultural, independientemente de la raza, religión, género, origen nacional, discapacidad, edad u orientación sexual.

El **Comité Consultivo de Arte de la Ciudad de Ogden (OGDEN CITY ARTS ADVISORY COMMITTEE, OCAAC)** es un comité formada por ciudadanos que presta un valioso servicio a través de la ACE, y bajo su dirección, en las áreas de promoción de las artes, administración del programa de arte público (Public Art), el programa de subvenciones para el arte (Arts Grants), los premios del alcalde en el arte (Mayor's Awards in the Arts) y el programa Arts on the Town (Arte en la ciudad). También brinda asesoramiento en el recorrido artístico del primer viernes del mes (First Friday Art Stroll) y trabaja para lograr cambios a través del Plan maestro de la ciudad de Ogden para el arte y la cultura. La OCAAC tiene la autoridad para recomendar la concesión de fondos proporcionados por la ciudad de Ogden en el año fiscal 2021/22 para apoyar a las organizaciones artísticas y a los artistas de la ciudad de Ogden y para que los habitantes de la ciudad de Ogden puedan acceder al arte.

ÍNDICE	PÁGINA	*antes de comenzar a completar la solicitud, lea las directrices, los términos y condiciones; consulte también el Plan maestro para el arte y la cultura. <a href="http://Ogdencity.com/artsmasterplan">Ogdencity.com/artsmasterplan</a>
Directrices	1-7	
Solicitud	8-23	
Preguntas frecuentes	24-25	
Términos y condiciones	26-27	

## Directrices

El programa OGDEN CITY ARTS GRANTS (Subvenciones de la División de Arte de la ciudad de Ogden), financiado a través de una asignación anual del fondo general por parte del Ayuntamiento Municipal, otorga subvenciones directas a personas y organizaciones que contribuyen a la vida cultural de nuestra comunidad. El programa OGDEN CITY ARTS GRANTS apoya proyectos en todas las formas de arte, tanto para instituciones bien establecidas, artistas emergentes y proyectos artísticos.

Las subvenciones se conceden anualmente, y cada año deben presentarse solicitudes nuevas. La financiación de la ACE no debe considerarse la principal fuente de financiación para ninguna organización o proyecto artístico; se espera que los solicitantes de subvenciones busquen otras fuentes de financiación. El programa OGDEN CITY ARTS GRANTS es competitivo. La adjudicación de una subvención para el año en curso no garantiza la adjudicación para el año siguiente. La adjudicación de estas subvenciones se realiza a la sola discreción de la CIUDAD DE OGDEN.

Lea atentamente estas directrices y los Términos y Condiciones en la última página de la solicitud antes de firmar. En caso de que se adjudique una subvención, estos términos pasan a formar parte del contrato legalmente vinculante entre el solicitante y Ogden City Corp.

Cambios importantes en el alcance, el presupuesto o la programación deben enviarse por escrito y aprobarse.

Las subvenciones se conceden en dos áreas: [SUBVENCIONES DE APOYO GENERAL](#) y [SUBVENCIONES DE APOYO PARA PROYECTOS](#).

Debe presentar una solicitud para una sola categoría; las subvenciones de apoyo general y las subvenciones de apoyo para proyectos no se otorgarán al mismo solicitante. Los solicitantes solo pueden solicitar una subvención de apoyo general o una subvención de apoyo para proyectos. Una persona puede solicitar una subvención de apoyo para un proyecto personal, fuera del ámbito de su organización artística.

## **SUBVENCIONES DE APOYO GENERAL**

Las [SUBVENCIONES DE APOYO GENERAL](#) ofrecen apoyo general, no relacionado con proyectos, a las organizaciones artísticas establecidas de la ciudad de Ogden que han desarrollado una amplia gama de programas y han contribuido en gran medida a la vida cultural de la ciudad. Las subvenciones de apoyo general se ofrecen para ayudar a las organizaciones artísticas con los gastos generales de funcionamiento y la continuación o la ampliación de la programación artística para los habitantes de Ogden.

### **Elegibilidad**

Para ser elegible para una SUBVENCIÓN DE APOYO GENERAL, el solicitante debe reunir los siguientes requisitos:

- Ser una organización artística 501(c)(3) sin fines de lucro y exenta de impuestos, cuyo propósito principal sea la programación, el apoyo o los servicios artísticos.
- Presentar una copia de la carta de exención de impuestos del IRS con la solicitud.
- Tener su sede en la ciudad de Ogden y beneficiar a los residentes de Ogden.
- Las SUBVENCIONES DE APOYO GENERAL deben financiarse sobre la base de una equivalencia de aportaciones (1:1). Los fondos de contrapartida pueden anticiparse en el momento de la solicitud, pero deben verificarse e informarse en el informe final. Los servicios y bienes en especie pueden utilizarse como parte de los fondos de contrapartida.
- Los solicitantes de APOYO GENERAL deben incluir en su solicitud el presupuesto total estimado del año fiscal en curso de la organización y mostrar los ingresos y gastos previstos. Queremos saber qué parte de su programa se está financiando con una subvención del programa Ogden City Arts Grant.
- Los solicitantes de APOYO GENERAL se limitan a solicitudes que no superen el 15 % del presupuesto operativo del año anterior.

# **SUBVENCIONES DE APOYO PARA PROYECTOS**

Las **SUBVENCIONES DE APOYO PARA PROYECTOS** están disponibles para personas y organizaciones sin fines de lucro para proyectos y programas artísticos específicos que se ha determinado que son valiosos para la comunidad. Entre los proyectos elegibles para la financiación se encuentran las exposiciones, los conciertos, las actuaciones, los festivales, los espectáculos, los talleres y las lecturas.

## **Elegibilidad**

Para ser elegible para una SUBVENCIÓN DE APOYO PARA PROYECTOS, el solicitante debe reunir los siguientes requisitos:

- Solicitar apoyo solo para proyectos artísticos o para proyectos que incorporan el arte en sus actividades.
- Los proyectos deben llevarse a cabo en la ciudad de Ogden y deben ayudar a los residentes de Ogden.
- Las SUBVENCIONES DE APOYO PARA PROYECTOS deben financiarse sobre la base de al menos una equivalencia de aportaciones (1:1). Los fondos de contrapartida pueden anticiparse en el momento de la solicitud, pero deben recibirse y asignarse antes de la fecha de finalización de la subvención, tal como se indica en la solicitud. Los servicios y bienes en especie pueden utilizarse como parte de los fondos de contrapartida.
- Los solicitantes de SUBVENCIONES DE APOYO PARA PROYECTOS se limitan a solicitudes que no superen el 50 % del presupuesto del proyecto.

## **Criterios de revisión**

**Durante el proceso de revisión y aprobación para ambas categorías se tienen en cuenta los siguientes criterios:**

1. La calidad de la misión y los objetivos para la organización o el proyecto.
2. Los antecedentes y la capacidad del solicitante para administrar e implementar los programas o los proyectos.
3. La calidad artística de los programas, servicios o proyectos que se ofrecen.
4. La cantidad de personas que se benefician a través de los programas o los proyectos.
5. La cantidad de artistas o creadores que participan en los programas o los proyectos.
6. La participación de la comunidad y los esfuerzos de colaboración. La demostración de las relaciones con la comunidad profesional y el apoyo a los artistas y la comunidad artística.
7. Los programas y servicios gratuitos o abiertos al público que no están restringidos únicamente a los miembros. El acceso para poblaciones desatendidas o el alcance comunitario.
8. La capacidad para formar y ejecutar un plan de mercadotecnia eficaz.
9. La capacidad para identificar y utilizar herramientas de evaluación para evaluar los programas o los proyectos.
10. La capacidad de demostrar un beneficio general para los ciudadanos de Ogden.
11. El hecho de si la organización o el proyecto coinciden con los objetivos y metas descritos en el [Plan maestro para el arte y la cultura](#) de la ciudad de Ogden.

12. El hecho de si hay un presupuesto realista e ingresos proyectados que reflejan la contrapartida en efectivo y en especie de una gran variedad de fuentes. 13.
13. La determinación de presentar experiencias artísticas de calidad profesional, como se evidencia en los artistas pagados, los honorarios justos a los artistas, el personal, etc.
14. La completitud y claridad de la solicitud.

## Exención de impuestos

Como parte de la verificación de la exención de impuestos, los solicitantes de [apoyo general y de apoyo para proyectos \(organización\)](#) deben presentar con su solicitud una copia de la carta del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) que otorga la condición de organización 501(c)(3) exenta de impuestos federales.

En el caso de las subvenciones de apoyo para proyectos para personas, no es necesario presentar una carta del IRS en la que se determine la condición de organización 501(c)(3) exenta de impuestos federales.

*Si la organización solicitante no está constituida por separado y utiliza la condición de organización sin fines de lucro de otra organización como su "paraguas", deberá presentar con su solicitud una declaración que identifique la organización de la que procede la elegibilidad de organización sin fines de lucro.*

## Fondos de contrapartida

Las dos categorías del programa OGDEN CITY ARTS GRANTS descritas en estas directrices tienen el requisito de los fondos de contrapartida. Durante la evaluación de todas las solicitudes, el panel de revisión de subvenciones busca un equilibrio en los importes y las fuentes de los fondos. Debido a que los fondos del programa OGDEN CITY ARTS GRANTS son limitados, los solicitantes están obligados a buscar fuentes adicionales de financiación, como contribuciones de personas, empresas y corporaciones, ingresos por trabajo y subvenciones de otras agencias gubernamentales. El equilibrio de las fuentes de ingresos demuestra una buena planificación fiscal, así como un amplio apoyo de la comunidad.

Las contribuciones en especie se aceptan como **una parte** de la contrapartida requerida y se consideran una prueba de compromiso con el solicitante o el proyecto por parte de otros. Se recomienda conseguir financiación tanto en efectivo como en especie.

## Revisión in situ

Todos los beneficiarios deberán presentar a la ACE las fechas, horas y lugares de su proyecto o sus eventos. Además, si se solicita, dos entradas gratuitas para las evaluaciones in situ de la actividad del programa. La ACE, el Subcomité de Subvenciones para el Arte y el Comité Consultiva de Arte de la ciudad de Ogden harán todo lo posible para asistir a los programas o los proyectos y evaluarlos. No se trata de un juicio o una crítica, sino solo de un informe sobre los resultados prometidos para los fondos del programa Ogden City Arts Grants.

## Informe final

Todos los beneficiarios de las subvenciones deberán presentar un formulario de informe final a la ACE dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización del proyecto o la temporada o a más tardar el 30 de junio de 2022. Este formulario, que se proporciona cuando se otorga la subvención, incluye preguntas narrativas similares a las que figuran en la solicitud. Además, el solicitante se encargará de crear herramientas de evaluación adecuadas para el proyecto. Tenga en cuenta estas preguntas y herramientas de evaluación durante su proceso y utilícelos para informar sobre el producto o el programa final. **Los beneficiarios deben solicitar una prórroga por escrito antes del 15 de marzo de 2022 si su proyecto no se completa antes de la fecha límite del 30 de junio.**

## Pago a los beneficiarios

Las subvenciones se entregarán en dos pagos: el 50% de las subvenciones concedidas se entregará después de que el Ayuntamiento Municipal de Ogden apruebe oficialmente las subvenciones. El pago del 50 % final se efectuará a los beneficiarios una vez que se complete el proyecto o la temporada y la ACE reciba el formulario de informe final. En caso de incumplimiento de las condiciones de la subvención, la ACE se reserva el derecho de denegar el pago de la subvención. Esté preparado para afrontar los costos. El adjudicatario es responsable de los pagos a los artistas/creadores o a los trabajadores.

## Audiencia pública

De conformidad con la sección 10-2-8 del Código Estatal de Utah, se debe llevar a cabo una audiencia pública antes de otorgar las subvenciones a los solicitantes seleccionados. Por lo tanto, se les puede pedir a los solicitantes que asistan a una audiencia pública que se celebrará junto con una reunión del Ayuntamiento Municipal de Ogden. Se enviará un aviso con la fecha y la hora a todos los solicitantes cuando se programe la audiencia. Aunque no es obligatorio hacerlo, se recomienda participar en esta audiencia, ya que también es bueno para futuras solicitudes.

## Seguro

La ACE recomienda encarecidamente a todos los solicitantes que busquen por su cuenta algún tipo de cobertura de seguro, tanto para los participantes del proyecto como para los miembros del público, como una buena práctica empresarial. No es obligatorio presentar una prueba de seguro para recibir la subvención.

## Limitaciones de los fondos de la División de Arte de la ciudad de Ogden

La DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN no puede financiar lo siguiente:

1. Proyectos que no demuestran una amplia base de financiación de fuentes distintas de la ACE.
2. Proyectos completados antes de la fecha de solicitud.
3. Proyectos que se llevan a cabo fuera de la ciudad de Ogden.
4. Proyectos que se llevan a cabo fuera del año fiscal. (1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022)
5. Proyectos que no se ajustan razonablemente a los parámetros del arte o de la programación artística.

## Documentación

El logotipo de la ciudad de Ogden (que se proporciona bajo pedido) debe incluirse en todos los materiales impresos y digitales relacionados con el proyecto o la programación para los cuales se otorgó la subvención. Si su proyecto se lleva a cabo dentro de los límites del Distrito Creativo de Nine Rails (24-26<sup>th</sup> Streets desde Grant Ave. hasta Madison Ave.), el logotipo de Nine Rails también tendrá que incluirse en todos los materiales impresos y digitales que pertenezcan al proyecto o la programación para los cuales se otorgó la subvención.

También se recomienda documentar su programación o sus proyectos con fotos de alta calidad. Deberá incluir un mínimo de cinco fotos de alta calidad de su evento o de la programación en su informe final. Si no lo hace, recibirá una nota negativa para futuras solicitudes. La ACE o la OCAAC pueden solicitar que se vuelvan a imprimir todos los carteles o documentos a su cargo.

## Cómo presentar una solicitud

Cuando la solicitud esté completa, envíe por correo electrónico o por correo postal las páginas de la solicitud, el presupuesto y la firma a la dirección que figura a continuación. Consejo útil: Guarde este documento PDF en su computadora con un nombre nuevo para que pueda guardar su progreso mientras completa la solicitud.

Se invita y recomienda a todos los solicitantes, pero especialmente a los que lo hacen por primera vez, a ponerse en contacto con la coordinadora artística ante cualquier pregunta que pueda surgir. Además, se llevará a cabo un [taller de escritura para las subvenciones el 3 de febrero de 2020, a las 12:00 p. m. y a las 6:00 p. m.](#), para cualquier persona que tenga preguntas sobre el proceso de solicitud o de subvención.

ENLACE DE ZOOM: Consejo: copie el enlace en el calendario.

Reunión de las 12 p. m.: <https://us02web.zoom.us/j/88340271793?pwd=NEhrVzczcm50bzJrdVVZRmNtSnJoZz09>

ID de la reunión: 883 4027 1793

Código de acceso: 010891

One tap mobile

+16699009128,,88340271793#,,,,,0#,,010891# EE. UU. (San José)

+12532158782,,88340271793#,,,,,0#,,010891# EE. UU. (Tacoma)

Dial by your location

+1 669 900 9128 EE. UU. (San José)

+1 253 215 8782 EE. UU. (Tacoma)

+1 346 248 7799 EE. UU. (Houston)

+1 646 558 8656 EE. UU. (Nueva York)

+1 301 715 8592 EE. UU. (Washington D. C.)

+1 312 626 6799 EE. UU. (Chicago)

ID de la reunión: 883 4027 1793

Código de acceso: 010891

Encuentre su número local: <https://us02web.zoom.us/j/88340271793?pwd=NEhrVzczcm50bzJrdVVZRmNtSnJoZz09>

Reunión de las 6 p. m.: <https://us02web.zoom.us/j/89993989781?pwd=anVnTHNITmlqRjhNSVZvUEtPZnpyUT09>

ID de la reunión: 899 9398 9781

Código de acceso: 541808

One tap mobile

+13462487799,,89993989781#,,,,,0#,,541808# EE. UU. (Houston)

+16699009128,,89993989781#,,,,,0#,,541808# EE. UU. (San José)

Dial by your location

+1 346 248 7799 EE. UU. (Houston)

+1 669 900 9128 EE. UU. (San José)

+1 253 215 8782 EE. UU. (Tacoma)

+1 312 626 6799 EE. UU. (Chicago)

+1 646 558 8656 EE. UU. (Nueva York)

+1 301 715 8592 EE. UU. (Washington D. C.)  
ID de la reunión: 899 9398 9781  
Código de acceso: 541808  
Encuentre su número local: <https://us02web.zoom.us/j/keo4Gogppo>

Solo se revisarán las solicitudes completadas. Las solicitudes que se consideren incompletas podrán declararse no aptas para recibir financiación. **NO** se aceptarán solicitudes ni información sobre el presupuesto en otros formatos. **Debe** utilizar el formato que hemos proporcionado.

La solicitud puede proporcionarse en formato PDF o WORD imprimible si es necesario; póngase en contacto con Lorie Buckley para que se la envíen por correo electrónico o postal. También puede coordinar para recoger la solicitud en las oficinas de la ciudad.

**Fecha límite de presentación de la solicitud: viernes 19 de marzo de 2021, 4:00 p. m.**

Lorie Buckley, coordinadora artística  
Ogden City Arts

2549 Washington Boulevard, Suite 915      Teléfono: (801) 629-8718      Correo electrónico: [arts@ogdencity.com](mailto:arts@ogdencity.com)



## Solicitud de subvenciones de la División de Arte de la ciudad de Ogden 2021-22

- **NO** se aceptarán las solicitudes incompletas en este formulario.
- Responda a todas las preguntas en el espacio provisto en el formulario; la información incompleta puede invalidar su solicitud.
- No se extienda a páginas adicionales. Por favor, no agregue otras carpetas.
- Envíe una copia electrónica o una copia impresa (de una sola cara).
- Revise dos veces la suma en las páginas sobre el presupuesto para asegurarse de que es correcta. Se descontarán puntos por los presupuestos incorrectos.
- Firme y coloque la fecha en los **Términos y condiciones**.
- Guarde una copia de la solicitud para sus registros.

Solicitud de (marque una opción)	<input type="checkbox"/> Apoyo general	<input type="checkbox"/> Apoyo para proyectos
----------------------------------	--	---

Nombre del solicitante o nombre de la organización: \_\_\_\_\_  
Dirección postal: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Persona de contacto principal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Persona de contacto secundaria: \_\_\_\_\_  
Usuario de redes sociales \_\_\_\_\_  
(Facebook ,Instagram, etc.)

### Información obligatoria para las subvenciones de apoyo general

Fecha de incorporación: \_\_\_\_\_ Nro. de identificación fiscal federal: \_\_\_\_\_  
Tipo de organización: \_\_\_\_\_

\*Los solicitantes de subvenciones de apoyo general deben enviar una copia de la carta del IRS en la que se determina la condición de organización 501(c)(3) exenta de impuestos.

### Información obligatoria para las subvenciones de apoyo para proyectos

Título del proyecto de trabajo: \_\_\_\_\_  
Ubicación del proyecto: \_\_\_\_\_ Fecha de inicio del proyecto: \_\_\_\_\_  
Fecha de finalización del proyecto: \_\_\_\_\_



\* Las organizaciones que solicitan apoyo para proyectos deben presentar una copia de la carta del IRS en la que se determina la condición de organización 501(c)(3) exenta de impuestos.

## Información obligatoria para las **subvenciones de apoyo general y las subvenciones de apoyo para proyectos**

Identifique el distrito del Ayuntamiento Municipal de su organización o del lugar del proyecto:

Distrito 1\_\_\_ Distrito 2\_\_\_ Distrito 3\_\_\_ Distrito 4\_\_\_

(Para obtener información sobre el distrito del Ayuntamiento Municipal, comuníquese con la Oficina del Oficial del Registro de la ciudad de Ogden llamando por teléfono al 801-629-8150).

Importe de subvención solicitado \$ \_\_\_\_\_

## Preguntas para los solicitantes de subvenciones de apoyo general y subvenciones de apoyo para proyectos:

1. El programa Ogden City Arts Grants es muy competitivo. Cada año, la División de Arte de la ciudad de Ogden recibe más solicitudes de financiación que la cantidad asignada para el ciclo de subvenciones actual. ¿Sería capaz de completar su programación o su proyecto si recibiera financiación parcial?

\*marque la casilla para su respuesta

SÍ	NO
----	----

2. ¿Usted o su organización han solicitado y recibido financiación del programa Ogden City Arts Grants en años anteriores?

SÍ	NO
----	----

- a. En caso afirmativo, ¿qué financiación recibió y para qué ciclo de subvención? (Solo haga referencia a los dos últimos años, si corresponde). Si su proyecto es un esfuerzo a largo plazo/sin interrupción o anual, incluya cuántos años ha solicitado o recibido financiación.

- b. ¿Está actualmente en una prórroga de una subvención anterior? ¿Cuándo terminará este proyecto o esta prórroga? Incluya detalles y plazos.

3. Si usted o su organización han recibido financiación anteriormente, ¿hay algo nuevo y diferente en su proyecto o en su programación este año?

# Preguntas narrativas

- 1- **Subvenciones de apoyo general:** ¿Cuál es la misión y el objetivo artístico de su organización?  
**Subvenciones de apoyo para proyectos:** ¿Cuál es la misión y el objetivo artístico de su proyecto?

Límite de 3500 caracteres

2- **Subvenciones de apoyo general:** Describa los programas seguros durante la pandemia que su organización ofrecerá para este ciclo de subvenciones. **Subvenciones de apoyo para proyectos:** Describa el proyecto que será seguro durante la pandemia. ¿De qué se trata el proyecto? ¿Qué tiene pensado hacer? Incluya fechas y lugares. ¿Cómo se llevará a cabo el proyecto y quién lo llevará a cabo?

Límite de 3500 caracteres

3- Una solicitud sólida cuenta con una programación que será segura durante la actual pandemia de COVID-19. Si se levantan estas restricciones de seguridad, ¿cómo puede su programa adaptarse para ser presencial? (Si corresponde).

Proporcione los detalles.

Límite de 3500 caracteres

4- Describa la cantidad de personas que se beneficiarán directamente de su organización o su proyecto e indique los grupos reales de personas. Incluya ejemplos: el tamaño de la audiencia, el número de invitados al museo, estudiantes o participantes, etcétera. Utilice esta información para calcular una cifra real lo más precisa posible.

Límite de 500 caracteres

Cálculo total de personas:

5- Describa la cantidad de creativos o de personal auxiliar que participan directamente en la prestación de servicios artísticos relacionados específicamente con su organización o su proyecto. Utilice esta información para calcular una cifra real lo más precisa posible. También incluya una breve descripción que muestre si serán remunerados o no y cómo serán remunerados.

Límite de 500 caracteres

Cálculo total de creativos:

6- Describa la participación y colaboración específica de la comunidad en relación con su organización o su proyecto: (Identifique comités, grupos de arte, voluntarios, escuelas, etc., que participarán de cualquier manera en el cumplimiento de la misión o del proyecto de su organización).

Límite de 3500 caracteres



7- Describa si sus programas o sus proyectos son gratuitos o asequibles, están abiertos al público u ofrecen algún tipo de servicio a la comunidad. Se priorizan las solicitudes que muestran esfuerzos hacia una programación accesible.

Límite de 2000 caracteres

8- ¿Su organización o su proyecto ofrecen acceso a las poblaciones desatendidas\*?

Si es así, ¿a quiénes?

Límite de 2000 caracteres

9- Todos los adjudicatarios deben incluir los nombres de usuario de las redes sociales de la División de Arte de la ciudad de Ogden, las etiquetas y los logotipos aprobados en sus esfuerzos de mercadotecnia. ¿Qué otras herramientas o estrategias planea utilizar para comercializar y promover su organización o su proyecto? Incluya un detalle de su presupuesto de mercadotecnia como parte de su respuesta.

Límite de 3500 caracteres

10- ¿Qué estrategias y herramientas utilizará para evaluar el éxito de su organización o su proyecto? Esta evaluación debe reflejarse en su informe final.

Límite de 3500 caracteres

11- Describa cómo su organización o su proyecto beneficiarán a los ciudadanos de Ogden en las siguientes áreas: economía, cultura, estética, mejora de la educación, etcétera. En una buena solicitud de subvención también se tienen especialmente en cuenta los elementos de seguridad, salud o bienestar moral de la comunidad. Consulte las metas y estrategias del [Plan maestro para el arte y la cultura](#) para obtener ayuda para responder a esta pregunta.

Límite de 3500 caracteres

# Fuentes de financiación y presupuesto

12- ¿Qué otras fuentes de financiación en efectivo se están buscando para esta organización o este proyecto? ¿Cómo contribuyen al éxito general del proyecto?

Límite de 1000 caracteres

13- ¿Qué fuentes de contribuciones en especie (servicios y materiales donados) se están buscando para esta organización o este proyecto? Consulte las preguntas frecuentes para conocer las tasas de mano de obra en especie cuando corresponda.

Límite de 1000 caracteres

***El total de la contrapartida en efectivo o en especie debe ser igual o superior al importe de su solicitud de subvención. Se requiere una contrapartida mínima de 1:1.***

## Presupuesto para el apoyo general:

AÑO FISCAL MÁS RECIENTE: 2020 A 2021 Ingresos operativos: \$\_\_\_\_\_ Gastos operativos: \$\_\_\_\_\_

CÁLCULO PARA EL AÑO FISCAL ACTUAL: 2021 A 2022 Ingresos operativos: \$\_\_\_\_\_ Gastos operativos: \$\_\_\_\_\_

*\*Si su organización no es una organización artística, las cifras del presupuesto deben reflejar solo la parte artística de su presupuesto. Los solicitantes de subvenciones de apoyo general deben calcular el presupuesto total del año fiscal de las organizaciones y se limitan a solicitudes que no superen el 15 % del presupuesto operativo de las organizaciones para el año fiscal anterior.*

## Detalle del presupuesto de apoyo general/para proyectos:

### INGRESOS

	Descripción	Monto
Admisiones a eventos, matrícula, etc.		\$
Tasas de servicio/talleres cobradas, etc.		\$
Ingresos por mercancías u otras ventas		\$
Apoyo privado, empresarial o de fundaciones		\$
Apoyo gubernamental, federal o estatal		\$
Subvención de la ciudad de Ogden (solicitada en este ciclo)		\$
Otras subvenciones		\$
Dinero de la organización/del solicitante*		\$
Apoyo en especie		\$
Otro		\$
Otro		\$
	<b>TOTAL:</b>	\$

### GASTOS

	Descripción	Monto
<b>Personal (si corresponde)</b>		
Administración/cantidad de puestos		\$
Personal/cantidad de puestos		\$
Producción técnica/cantidad de puestos		\$
<b>Servicios externos (artistas contratados, mano de obra técnica contratada, otros servicios contratados)</b>		
Honorarios de los artistas		\$
Apoyo técnico		\$
Alquiler de espacios		\$
Mercadotecnia		\$
<b>Otros gastos del proyecto</b>		
Alquiler		\$
Suministros/materiales		\$
Seguro		\$
Impresión/Franqueo		\$
Equivalente a los gastos en especie		\$
Otro		\$
	<b>TOTAL:</b>	\$

**Descripción del presupuesto:** proporcione una descripción breve del presupuesto que resuma las principales categorías de costos y la forma en que el presupuesto se ajusta a los resultados del proyecto.

Límite de 3500 caracteres

## Preguntas frecuentes

### **¿Qué significa "en especie" y cómo se justifica?**

Las contribuciones en especie incluyen cualquier tipo de ayuda no monetaria que su organización reciba. Los panelistas quieren saber qué tipo de ayuda no monetaria recibe. El tiempo de voluntariado debe incluirse en los servicios en especie y debe contabilizarse a una tasa que sea acorde con su contabilidad. Este podría ser el salario mínimo o una tarifa de artistas independientes, escritores e intérpretes aceptada a nivel nacional (redondeada a \$25 por hora). Los voluntarios que proporcionan servicios profesionales (como abogados y contadores que prestan servicios legales y contables) pueden contabilizarse a la tarifa vigente del profesional. Los materiales y suministros, como el alquiler y los servicios públicos exonerados, deben incluirse en los bienes en especie. Calcule el valor que su organización pagaría a precio completo.

### **¿Qué pasa si nuestro año fiscal es diferente al año fiscal de Ogden?**

Eso es aceptable. Deberá planificar el gasto de cualquier subvención que reciba de la ciudad de Ogden durante el año fiscal de la ciudad, que se extiende del 1º de julio al 30ª de junio.

### **\*¿Qué se considera una población desatendida?**

Cualquier grupo de personas o comunidades a las que normalmente no se destina la programación regular. Tenga en cuenta a los que tienen una discapacidad, los ancianos, las personas de color, los que hablan inglés como segundo idioma (o los que no lo hablan en absoluto).

### **\*¿Qué es el efectivo del solicitante?**

El efectivo del solicitante se refiere al dinero que proviene del presupuesto operativo general o las reservas de la organización. Puede tratarse de fondos aportados por una persona para un proyecto.

### **¿Qué pasa si nuestros ingresos y gastos no coinciden?**

Los presupuestos proyectados deberían estar equilibrados, mientras que los reales probablemente no lo estén. Los presupuestos proyectados están equilibrados porque usted proporciona una imagen de lo que piensa que va a gastar y de dónde saldrá la financiación. Su presupuesto real se mostrará en su informe final.

### **¿Quién evalúa las solicitudes de subvenciones?**

El Subcomité de Subvenciones para el Arte revisa primero las solicitudes. Este grupo está compuesto por al menos cinco miembros con derecho a voto del Comité Consultiva de Arte de la ciudad de Ogden, el director de Diversidad de la ciudad de Ogden, un miembro del Ayuntamiento Municipal o su designado, y el Director de Comunidad y Desarrollo Económico o su designado. Las recomendaciones para la financiación se presentan a el Comité Consultiva de Arte y luego al Ayuntamiento Municipal para su aprobación final.

### **¿Cómo se revisan las solicitudes?**

Se preparan copias de todas las solicitudes de subvención para que cada miembro del Subcomité de Subvenciones las revise. El comité se reúne varias veces para analizar las solicitudes y formular recomendaciones para el Ayuntamiento Municipal. Además de los criterios de financiación enumerados en las directrices, las decisiones también se basan en la cantidad de fondos disponibles y en la cantidad de solicitudes de subvención que se consideren apropiadas para la financiación. Si surgen preguntas, la



coordinadora artística se pondrá en contacto con el solicitante para aclarar sus dudas o brindarle información adicional.

### **¿Cuándo se anuncia la adjudicación de las subvenciones?**

La División de Arte de la ciudad de Ogden notificará a los solicitantes sobre la fecha de la audiencia pública para la aprobación final del Ayuntamiento Municipal de las recomendaciones para el programa Ogden City Arts Grants. El Ayuntamiento Municipal de Ogden determinará la fecha de la audiencia. Se recomienda a los solicitantes que asistan a la audiencia pública para que den su opinión al Ayuntamiento Municipal y a la Administración de la Ciudad. Sin embargo, la asistencia no es obligatoria. La notificación oficial de la adjudicación tiene lugar después de la aprobación por parte del Ayuntamiento Municipal.

### **¿Cómo debo manejar el requisito de fondos de contrapartida si soy un artista individual y estoy solicitando una subvención de apoyo para proyectos?**

La contrapartida en efectivo para una subvención de apoyo para proyectos puede ser generada por patrocinios de otras fuentes, fondos personales, venta de entradas, etcétera. Entendemos que puede ser más difícil encontrar fondos de contrapartida cuando el solicitante no es una organización sin fines de lucro. Al mismo tiempo, a la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN le gustaría ver pruebas del apoyo de la comunidad al proyecto, y los fondos de contrapartida son una muestra de ese apoyo.

### **¿El envío de materiales impresos adicionales con mi solicitud mejora mis posibilidades de obtener una subvención?**

No. Los materiales complementarios que no se soliciten específicamente no se entregarán a los miembros del Subcomité de Subvenciones con las solicitudes de subvención. En su lugar, se descartarán y no se le devolverán al solicitante.

### **¿Cómo completo un formulario PDF editable?**

Primero abra y elija la opción "Guardar como" para guardar el documento PDF en su computadora. A continuación, puede comenzar a completar las secciones abiertas en la solicitud. Puede guardar y volver a abrir el documento para realizar los cambios tantas veces como sea necesario hasta que la solicitud esté lista para enviarse. Adjunte el archivo final guardado a un correo electrónico y envíelo a [arts@ogdencity.com](mailto:arts@ogdencity.com). También se aceptan solicitudes completadas a mano, pero deben enviarse por correo o entregarse en persona.

**MUY IMPORTANTE:** Asegúrese de que se pueda ver todo el texto en las casillas de respuesta de la versión guardada. Si está en duda, imprímalo para obtener una vista previa de la solicitud completada. Si las respuestas se cortan, realice modificaciones para asegurarse de que se puedan leer por completo. El texto se reducirá automáticamente en un PDF rellenable. Asegúrese de que el texto no sea tan pequeño que resulte difícil de leer. Las respuestas más largas no siempre son mejores respuestas. Sea conciso, no es necesario llenar todo la casilla con texto.

# TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LAS SUBVENCIONES DE LA DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN

En el caso de que se otorgue una subvención como resultado de esta solicitud, se cumplirán los siguientes términos y condiciones según lo que indican las firmas de los solicitantes. Esta solicitud formará parte del contrato legalmente vinculante entre el solicitante y la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN.

1. La subvención no puede asignarse a un proyecto diferente ni transferirse sin la aprobación previa por escrito de la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN. El beneficiario debe presentar cambios importantes en la propuesta original por escrito (correo electrónico, carta) a la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN para su aprobación.
2. El beneficiario presentará el formulario de informe final completado con el resumen del proyecto y el presupuesto a la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN dentro de los 30 días siguientes a la finalización del proyecto y a más tardar el 30 de junio de 2022. El pago se efectuará después de la aprobación oficial de las subvenciones recomendadas por el Ayuntamiento Municipal. En los casos en que los documentos (incluido este formulario) no se envíen a tiempo, la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN podrá, sin previo aviso, retener o cancelar los fondos de subvención. Esto incluye el formulario de informe final y la solicitud de entrega (que se proporciona a los beneficiarios con la carta de adjudicación).
3. El beneficiario debe mantener registros y otras pruebas relativas a los costos incurridos y los ingresos obtenidos durante el proyecto del contrato para el proyecto en cuestión.
4. Se debe dar crédito a OGDEN CITY CORPORATION en línea y en folletos, comunicados de prensa, programas, publicaciones y otros materiales impresos y digitales. Las copias de dichos materiales de mercadotecnia e impresos deben acompañar el informe final. Si no se utiliza información impresa o digital, se dará crédito de forma verbal antes de cada actuación o presentación. El logotipo de la ciudad y de Nine Rails se proporcionará bajo pedido.
5. El beneficiario se compromete a indemnizar y eximir de responsabilidad a la ciudad de Ogden, a la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN y a su personal y empleados de cualquier reclamación o lesión, daño o pérdida con respecto a una persona o a bienes inmuebles o personales que resulten o estén relacionados de alguna manera con el uso de los fondos de subvención de la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN.
6. La presentación de esta solicitud ha sido autorizada por el órgano rector del solicitante, y el representante firmante ha sido autorizado para presentar esta solicitud en nombre de dicho solicitante y para actuar como el representante autorizado en relación con esta solicitud.
7. La adjudicación de la subvención depende de la disponibilidad de fondos de la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN.

**He leído y entiendo las directrices, los criterios, los términos y las condiciones establecidos por el programa de subvenciones de la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN. Si se adjudica una subvención y el beneficiario no cumple con estas políticas, la DIVISIÓN DE ARTE DE LA CIUDAD DE OGDEN se reserva el derecho de retener los fondos.**

**Yo/Nuestra organización entiendo/entiende que como beneficiario(a) de la subvención, se espera que participe en el evento anual Arts on the Town (Arte en la ciudad) que se celebra en la primavera de cada año. Más adelante se establecerá una fecha concreta y se notificará la fecha y la hora a los beneficiarios de la subvención. La participación en este evento ayudará a garantizar la futura financiación de las subvenciones. Se deducirán diez puntos de las solicitudes futuras de subvención si el beneficiario decide no participar.**

**Certifico que la información proporcionada en esta solicitud de subvención es verdadera y correcta a mi leal saber y entender, y que la organización o la persona solicitante cumplirá los Términos y condiciones.**

**Firma del solicitante** \_\_\_\_\_

**Nombre en letra de imprenta** \_\_\_\_\_

**Fecha de presentación de la solicitud** \_\_\_\_\_

- *Si está solicitando una subvención de apoyo general, ¿ha incluido una copia de su carta del IRS en la que se otorga la exención de impuestos federales? Si su organización no está constituida por separado, ¿incluyó en su lugar una declaración en la que se identifique la organización de la que se deriva su elegibilidad como organización sin fines de lucro? Estos materiales complementarios deben presentarse con esta solicitud, incluso si se han presentado en años anteriores.*
- *¿Respondió a todas las preguntas? No deje ninguna pregunta en blanco. Si no corresponde a su organización, indique No corresponde, o si no está seguro de cómo responder, póngase en contacto con el coordinador del programa Ogden City Arts Grants.*